

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

AR/bvb

REF.: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA.

RES. EX. N° 211 ADM

SANTIAGO, 23 ABR. 2010

VISTOS:

- La Ley N°19.886 y su reglamento; el D.F.L. N°1 de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta N° 1225 de 1999, de este Consejo de Defensa del Estado.

CONSIDERANDO

1.- El Ordinario N° 478 de 6 de abril de 2010 del Abogado Procurador Fiscal de San Miguel, mediante el cual solicita aprobar presupuesto para efectuar diligencia judicial por la receptora doña Elia Rosa Gatica Moyano, respecto de lanzamiento con fuerza pública en causa caratulada "Fisco con Muñoz Ortega y otros", Rol N°104.398-03, del 1° Juzgado de Letras de San Bernardo.

2.- El correo electrónico de la Sra. Gatica Moyano, mediante el cual indica sus honorarios.

3.- Lo dispuesto en el punto 3.1 letra b), sobre manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones de este Servicio, que excluye de procesos licitatorios, el pago de peritajes, publicaciones judiciales y receptores judiciales, y el artículo 8 letra d) de la Ley 19.886 en relación con el artículo 10 N°4 de su Reglamento, por lo que dicto la siguiente

RESOLUCION:

1.- **AUTORIZASE** el gasto por concepto de diligencia judicial que realizará doña **ELIA ROSA GATICA MOYANO, RUT N°6.542.395-2**, por la suma de de \$333.334.- (trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos). Corresponde a diligencia judicial solicitada por la Procuraduría Fiscal de San Miguel en la causa indicada en el considerando 1 de esta resolución.

2.- **PAGUESE** el monto indicado a la persona antes individualizada, previa deducción del 10% por concepto de retención de impuesto de segunda categoría y recepción conforme de lo solicitado por el Abogado Procurador Fiscal de San Miguel.

3.- **IMPUTESE** el gasto que demande la presente Resolución, al ítem - **22.08.999.- OTROS.**

Anótese, comuníquese y refréndese,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO


CORINA SAINT GEORGE ARCE
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.y.T.		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	